

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, obliga a los entes públicos a contar con las notas a los Estados Financieros, a fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49, y estas deberán de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes financieros del mes de diciembre del ejercicio 2022; por tal motivo el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla detalla a continuación las notas de:

- a. Notas de desglose
- b. Notas de memoria (cuentas de orden) y
- c. Notas de Gestión Administrativa

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Representa el saldo de las cuentas de Bancos, en las cuales se registra el recurso asignado al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y que está considerado para cubrir los compromisos pendientes de pago al cierre del ejercicio, el importe asciende a la cantidad de

\$ 2,666,992.44 los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
BANORTE 0834408403 NOMINA	\$ 0.00	\$ 0.00
BANCOMER 0111178617 SAR	\$ 0.75	\$ 0.73
BANCOMER 0112212366 MUJERES INDIGENAS	\$ 180,495.64	\$ 180,477.39
BANCOMER 0112212447 BECARIOS AUDI	\$ 77,202.18	\$ 77,194.41
BANCOMER 0112212315 RECURSO ESTATAL	\$ 816,460.28	\$ 603,128.97
BANCOMER 0112212382 MULTAS ELECTORALES	\$ 1,592,559.31	\$ 3,330,363.35
BANCOMER 0112764342 RECURSO ESTATAL 2019	\$ 274.28	\$ 274.28
BANCOMER 0116553850 FONDO FIJO	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$ 2,666,992.44	\$ 4,191,439.13

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concentra los derechos a favor del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla por gastos a comprobar y deudores diversos, el importe asciende a la cantidad de \$ 26,603,413.30 tal como se muestra a continuación:

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Secretaria de Planeación y Finanzas \$ 26,494,413.30
Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros \$ 109,000.00

Dentro de los Deudores Diversos en la subcuenta “Secretaria de Planeación y Finanzas” se refleja la cantidad de \$26,494,413.30 la cual representa el total de Ingresos recibidos en el ejercicio 2022 derivados del Convenio con el IEE por Sanciones Económicas a los Partidos Políticos los cuales fueron recibidos y se encuentran pendientes de reintegrar y solicitar autorización para ejercerlo por parte de la Secretaria de Planeación y Finanzas, por lo tanto se refleja la cantidad que le corresponde tanto en las cuenta de Acreedores Diversos por los ingresos pendientes de reintegro, como Deudores Diversos, por la Autorización y reintegro de dichos recursos por parte de la Secretaria de Planeación y Finanzas de conformidad con la siguiente tabla.

INGRESOS IEE MULTAS ELECTORALES 2022							
FECHA	MES	No. OFICIO	NO. D E RECI BO	RECURSO RECIBIDO	REINTEGR ADO A SRIA DE PLANEACI ON Y FINANZAS	POR REINTEGRAR	FECHA DE REINT EGRO A SPF
2021	Pendiente Autorización 2021			\$ 10,439.22			
23/02/2022	Ene 2022	IEE/PRE-0408/2022	713	\$5,306,859.88		\$ 5,306,859.88	
28/03/2022	Feb 2022	IEE/PRE-0597/2022	719	\$3,828,057.52		\$ 3,828,057.52	
25/04/2022	Mar 2022	IEE/PRE-0842/2022	732	\$2,967,562.84		\$ 2,967,562.84	
26/05/2022	Abr 2022	IEE/PRE-1031/2022	740	\$2,979,076.21		\$ 2,979,076.21	
27/06/2022	May 2022	IEE/PRE-1093/2022	746	\$2,035,556.84	\$2,035,556.84	\$	10/11/2022
14/07/2022	Jun 2022	IEE/PRE-1121/2022	755	\$1,058,591.87		\$ 1,058,591.87	
23/08/2022	Jul 2022	IEE/PRE-1282/2022	764	\$1,572,751.30		\$ 1,572,751.30	
21/09/2022	Ago 2022	IEE/PRE-1347/2022	772	\$1,107,736.48		\$ 1,107,736.48	
12/10/2022	Sep 2022	IEE/PRE-1455/2022	784	\$ 966,586.97		\$ 966,586.97	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

15/11/2022	Oct 2022	IEE/PRE-1527/2022	805	\$1,029,648.01		\$ 1,029,648.01	
05/12/2022	Nov 2022	IEE/PRE-1627/2022	814	\$1,815,773.08		\$ 1,815,773.08	
15/12/2022	Dic 2022	IEE/PRE-1662/2022	816	\$1,815,773.08		\$ 1,815,773.08	
				\$26,494,413.30	\$2,035,556.84	\$24,448,417.24	

Los recursos correspondientes al mes de mayo de 2022 ya fueron reintegrados a la Secretaría de Planeación y Finanzas en el mes de noviembre de 2022 y estamos en espera de la autorización y el reintegro correspondiente.

Cabe mencionar que los gastos por Proyectos correspondientes a dicho ingresos del IEE, ya fueron pagados mediante transferencia a los beneficiarios.

Se adjunta la lista de Proyectos beneficiados.

Otros Activos

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Pasivo
Cuentas por Pagar

Concepto	2022				2021
	Has ta 90 días	Has ta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Ángel Fernando Ramos Barrales			\$21,000.00	\$21,000.00	
Andrea Guevara González			\$36,000.00	\$36,000.00	
Fabio Moradín Ahuerma			\$129,000.00	\$129,000.00	
Luis Sánchez Pérez			\$40,000.00	\$40,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Hiran Galindo Bello			\$6,000.00	\$6,000.00	
Cynthia Avendaño Portugal			\$40,000.00	\$40,000.00	
Jesús Hernández Castán			\$100,000.00	\$100,000.00	
Norma Leticia Ramírez Rosete			\$60,000.00	\$60,000.00	
Raúl Gómez Vázquez			\$90,000.00	\$90,000.00	
Naxeai Luna Méndez			\$110,000.00	\$110,000.00	
José Manuel Préstamo López			\$27,000.00	\$27,000.00	
Uriel Oswaldo Rodríguez Vázquez			\$21,000.00	\$21,000.00	
José Trueba Coll			\$120,000.00	\$120,000.00	
Santiago Miguel Celis Topete			\$350,000.00	\$350,000.00	
Comunidad Universitaria Del Golfo Centro			\$250,000.00	\$250,000.00	
Guadalupe Azuara García			\$130,000.00	\$130,000.00	
María Isabel Angoa Pérez			\$110,000.00	\$110,000.00	
Eva Zamora Pérez			\$18,000.00	\$18,000.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$120,000.00	\$120,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Alberto De Castilla Espinosa			\$18,000.00	\$18,000.00	
Adán Alvarado Hernández			\$24,000.00	\$24,000.00	
Luis Gerardo Aguirre Rodríguez			\$12,000.00	\$12,000.00	
Vannya Ivette Zambrano Jaime			\$12,000.00	\$12,000.00	
Ricardo Pérez Ramírez			\$12,000.00	\$12,000.00	
Julio Cesar Mier Laguna			\$18,000.00	\$18,000.00	
Salvador Alejandro González Escobedo			\$30,000.00	\$30,000.00	
Mónica Ricaño Erasmo			\$24,000.00	\$24,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

José Gabriel Gutiérrez Carranza			\$27,000.00	\$27,000.00	
Diana Shiraly Francisco Domínguez			\$15,000.00	\$15,000.00	
Gabriel Julián Salvador Morales Martínez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Roberto Youshimatz Bravo			\$27,000.00	\$27,000.00	
Eduardo Jauregui Sainz De Rozas			\$18,000.00	\$18,000.00	
Tania Amaro Espinosa			\$21,000.00	\$21,000.00	
Yulia Solovieva			\$66,000.00	\$66,000.00	
Instituto Mexicano De La Propiedad			\$2,639.00	\$2,639.00	
Esperanza Ricaño Erasmo			\$24,000.00	\$24,000.00	
Alan Enrique Bonilla Viñas			\$8,000.00	\$8,000.00	
José Antonio Robles Pérez			\$70,000.00	\$70,000.00	
José García Huerta			\$80,000.00	\$80,000.00	
Mayra Elizabeth Montejó Montalvo			\$24,000.00	\$24,000.00	
Luis Enrique Garduño Puga			\$30,000.00	\$30,000.00	
José Ramon Rojas Alarcón			\$110,000.00	\$110,000.00	
Ángel Nahun Carbente Malaca			\$40,000.00	\$40,000.00	
Irving Ulises Francisco Domínguez			\$150,000.00	\$150,000.00	
Valeria Ceja Alonso			\$28,000.00	\$28,000.00	
Federico Arcos Montejó			\$30,000.00	\$30,000.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$12,000.00	\$12,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$12,000.00	\$12,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$12,000.00	\$12,000.00	
María Lucero Chico Chico			\$24,000.00	\$24,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$27,000.00	\$27,000.00	
Yesica Martínez Cruz			\$5,500.00	\$5,500.00	
Enrique Aguilar García			\$390,000.00	\$390,000.00	
Alejandra Domínguez Ruiz			\$122,000.00	\$122,000.00	
Valeria Ceja Alonso			\$8,000.00	\$8,000.00	
Socorro Alexis Cristóbal Hernández			\$5,000.00	\$5,000.00	
Claudia Leticia Morales Ravelo			\$140,000.00	\$140,000.00	
Rodrigo Centeno Galicia			\$45,000.00	\$45,000.00	
Mónica Flores Salado			\$28,800.00	\$28,800.00	
Ana Paula Acevedo Negrete			\$20,000.00	\$20,000.00	
María De Los Ángeles Domínguez Romero			\$48,000.00	\$48,000.00	
Georgilett Pérez Bedwell			\$30,000.00	\$30,000.00	
Jesús Fuentes Santiago			\$30,000.00	\$30,000.00	
Luis Roberto Canto Valdés			\$120,000.00	\$120,000.00	
Andrea Guevara González			\$6,200.00	\$6,200.00	
Erika Greyss De La Cruz Martínez			\$27,000.00	\$27,000.00	
Jorge Valentín Vargas Vázquez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Jorge Alfredo Espinosa Rojas			\$30,000.00	\$30,000.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$8,000.00	\$8,000.00	
Fernando Antonio García Varela			\$25,000.00	\$25,000.00	
María Delia García Meza			\$160,000.00	\$160,000.00	
Esteban Pérez Y Pérez			\$43,000.00	\$43,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$4,000.00	\$4,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Daniel López Del Puerto Tapia			\$24,000.00	\$24,000.00	
Verónica Lizeth Martínez Rojas			\$21,000.00	\$21,000.00	
Universidad Popular Autónoma Del Estado De Puebla			\$150,000.00	\$150,000.00	
José Felipe Tepale Marroquín			\$40,000.00	\$40,000.00	
Ángel Leal Rodríguez			\$80,000.00	\$80,000.00	
Mariana Segura De La Llata			\$80,000.00	\$80,000.00	
German Diaz Hernández			\$10,000.00	\$10,000.00	
Andrea González Guerrero			\$440,000.00	\$440,000.00	
José Luis Romero García			\$237,000.00	\$237,000.00	
Alexis Xavier Peralta Furlong			\$100,732.00	\$100,732.00	
José Alfonso Del Carmen Garces Báez			\$90,000.00	\$90,000.00	
Alma Cristina González Garrido			\$35,000.00	\$35,000.00	
Gerardo Jesús Meraz De La Torre			\$110,000.00	\$110,000.00	
Gabriela Del Carmen Benítez De La Torre			\$75,000.00	\$75,000.00	
Flavia Maricruz Bañuelos Hernández			\$92,000.00	\$92,000.00	
Gerardo Hernández Martínez			\$239,100.00	\$239,100.00	
Paola Aja Fernández			\$280,000.00	\$280,000.00	
Universidad Popular Autónoma Del Estado De Puebla			\$180,000.00	\$180,000.00	
Paola Aja Fernández			\$210,000.00	\$210,000.00	
Moisés Rivera Ruiz			\$120,000.00	\$120,000.00	
Rodolfo David Lagunas Tenorio			\$114,593.00	\$114,593.00	
Marcos Adrián Cadenas Piedra			\$120,000.00	\$120,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$20,000.00	\$20,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Ana Loren Hernández Moreno			\$81,785.00	\$81,785.00	
Diana Shiraly Francisco Domínguez			\$6,000.00	\$6,000.00	
Ángel Fernando Ramos Barrales			\$3,000.00	\$3,000.00	
Luis Gerardo Aguirre Rodríguez			\$3,000.00	\$3,000.00	
Mario Alberto Castillo Hernández			\$70,000.00	\$70,000.00	
Tolin Cruz Hernández			\$110,000.00	\$110,000.00	
Tepos Teishmatilistli Ik Ye In Atepetl, Ac			\$25,000.00	\$25,000.00	
Cesar Alfredo Torralba Veiza			\$40,000.00	\$40,000.00	
Mitzi Elizabeth Amaro Espinosa			\$120,000.00	\$120,000.00	
Eligio Cruz Leandro			\$90,000.00	\$90,000.00	
Christopher Rivera Carrillo			\$80,000.00	\$80,000.00	
Gabriel Julián Salvador Morales Martínez			\$33,000.00	\$33,000.00	
Andrés Fraguela Collar			\$108,000.00	\$108,000.00	
Jhoana Liliana Reyes Sánchez			\$80,000.00	\$80,000.00	
María Del Rosario Espinosa Carrasco			\$40,000.00	\$40,000.00	
Concepción Angelica Mendieta Ramírez			\$70,000.00	\$70,000.00	
Universidad Tecnológica De Puebla			\$160,000.00	\$160,000.00	
Universidad Popular Autónoma Del Estado De Puebla			\$160,000.00	\$160,000.00	
Preconjaguarh, A.C.			\$210,000.00	\$210,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$8,000.00	\$8,000.00	
Socorro Alexis Cristóbal Hernández			\$10,000.00	\$10,000.00	
Hiran Galindo Bello			\$6,000.00	\$6,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Esteban Pérez Y Pérez			\$13,000.00	\$13,000.00	
Irma Del Carmen Zamora Ginez			\$120,000.00	\$120,000.00	
Adriana Jael Daniela Muñoz Nambo			\$20,000.00	\$20,000.00	
Javiera Yannina Donoso Jiménez			\$350,000.00	\$350,000.00	
Luz Anyela Morales Quintero			\$130,000.00	\$130,000.00	
Irma Daniela Payan Corona			\$100,000.00	\$100,000.00	
Mariana Segura De La Llata			\$50,000.00	\$50,000.00	
Patricia Cano Olivos			\$130,000.00	\$130,000.00	
Paola Aja Fernández			\$30,000.00	\$30,000.00	
Diana Sánchez Partida			\$120,000.00	\$120,000.00	
Montserrat Jiménez Quiñones			\$5,272.00	\$5,272.00	
Osvaldo Eric Ramírez Bravo			\$70,000.00	\$70,000.00	
Luis Gerardo Aguirre Rodríguez			\$3,000.00	\$3,000.00	
Salvador Alejandro González Escobedo			\$18,000.00	\$18,000.00	
Mayra Elizabeth Montejó Montalvo			\$2,000.00	\$2,000.00	
Jorge Valentín Vargas Vázquez			\$10,000.00	\$10,000.00	
Vannya Ivette Zambrano Jaime			\$7,500.00	\$7,500.00	
Eduardo Cuesta Mejía			\$70,000.00	\$70,000.00	
Eduardo Ventura Hernández			\$250,000.00	\$250,000.00	
Graciela Isabel Wilson Corral			\$120,000.00	\$120,000.00	
José Enrique Villagrán Rosas			\$30,000.00	\$30,000.00	
Sociedad Mexicana De Física Asociación Civil			\$70,000.00	\$70,000.00	
Esperanza Ricaño Erasmo			\$6,500.00	\$6,500.00	
Raúl Nivon Ramírez			\$80,000.00	\$80,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Ricardo Espejel García			\$90,000.00	\$90,000.00	
Miguel Ángel Morales Mora			\$95,000.00	\$95,000.00	
Eduardo Canek Reynoso Camargo			\$60,000.00	\$60,000.00	
Cuitláhuac Alfonso Rovirosa Madrazo			\$80,000.00	\$80,000.00	
Fabricio Cruz López			\$30,000.00	\$30,000.00	
Cesar Oswaldo Rojas Ríos			\$110,000.00	\$110,000.00	
Humberto Cantellano Rodríguez			\$280,000.00	\$280,000.00	
Mónica Flores Salado			\$9,600.00	\$9,600.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$120,000.00	\$120,000.00	
José Luis Romero García			\$238,825.00	\$238,825.00	
José Edgar Luna Rodríguez			\$27,000.00	\$27,000.00	
Roberto Ramírez Sánchez			\$40,000.00	\$40,000.00	
Fernando Antonio García Varela			\$21,000.00	\$21,000.00	
Mayra Elizabeth Montejo Montalvo			\$35,000.00	\$35,000.00	
Ana Cecilia Galindo Diaz			\$20,000.00	\$20,000.00	
Catalina Cruz Espinosa			\$27,000.00	\$27,000.00	
Andrea González Guerrero			\$390,000.00	\$390,000.00	
Aleida García Mondragón			\$42,000.00	\$42,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$20,000.00	\$20,000.00	
Jorge Reyes Negrete			\$110,000.00	\$110,000.00	
Ricardo Pérez Ramírez			\$12,000.00	\$12,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$12,000.00	\$12,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$12,000.00	\$12,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$12,000.00	\$12,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$12,000.00	\$12,000.00	
Luis Gerardo Aguirre Rodríguez			\$18,000.00	\$18,000.00	
Eduardo Jauregui Sainz De Rozas			\$18,000.00	\$18,000.00	
Alberto De Castilla Espinosa			\$18,000.00	\$18,000.00	
Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$30,000.00	\$30,000.00	
Julio Cesar Mier Laguna			\$18,000.00	\$18,000.00	
Adán Alvarado Hernández			\$24,000.00	\$24,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Vannya Ivette Zambrano Jaime			\$19,500.00	\$19,500.00	
Erika Greyss De La Cruz Martínez			\$27,000.00	\$27,000.00	
Jesús Fuentes Santiago			\$33,000.00	\$33,000.00	
Mayra Elizabeth Montejó Montalvo			\$27,000.00	\$27,000.00	
Tania Amaro Espinosa			\$21,000.00	\$21,000.00	
Ángel Fernando Ramos Barrales			\$27,000.00	\$27,000.00	
Diana Shiraly Francisco Domínguez			\$24,000.00	\$24,000.00	
Esteban Pérez Y Pérez			\$70,000.00	\$70,000.00	
Jorge Javier Contreras Ruiz			\$100,000.00	\$100,000.00	
Esperanza Ricaño Erasmo			\$27,000.00	\$27,000.00	
María De Los Ángeles Domínguez Romero			\$51,000.00	\$51,000.00	
Gabriel Julián Salvador Morales Martínez			\$8,000.00	\$8,000.00	
José Manuel Préstamo López			\$9,000.00	\$9,000.00	
Universidad Popular Autónoma Del Estado De Puebla			\$160,000.00	\$160,000.00	
Daniel López Del Puerto Tapia			\$24,000.00	\$24,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Socorro Alexis Cristóbal Hernández			\$15,000.00	\$15,000.00	
Ángel Pedro Rodríguez Victoria			\$80,000.00	\$80,000.00	
Mónica Ricaño Erasmo			\$47,000.00	\$47,000.00	
María Lucero Chico Chico			\$27,000.00	\$27,000.00	
Unic Universidad Para La Innovación Y La Cultura			\$69,600.00	\$69,600.00	
Pedro Jesús Fernández Mendoza			\$65,000.00	\$65,000.00	
Isary Ariadna Martínez Montes			\$120,000.00	\$120,000.00	
Alberto Ávila López			\$110,000.00	\$110,000.00	
Naida Juárez Trujillo			\$100,000.00	\$100,000.00	
Universidad Tecnológica De Puebla			\$29,000.00	\$29,000.00	
Universidad Tecnológica De Puebla			\$27,000.00	\$27,000.00	
Gibran Javier Cerón Ávila			\$50,000.00	\$50,000.00	
Paola Aja Fernández			\$350,000.00	\$350,000.00	
Luz Anyela Morales Quintero			\$38,000.00	\$38,000.00	
Roberto Youshimatz Bravo			\$30,000.00	\$30,000.00	
Ana Cecilia Galindo Diaz			\$30,000.00	\$30,000.00	
Juan Pablo Rosas Pineda			\$40,000.00	\$40,000.00	
Ilse Anthea Vera Monterrosas			\$24,000.00	\$24,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$3,000.00	\$3,000.00	
Adriana Guzmán Spota			\$21,000.00	\$21,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$6,000.00	\$6,000.00	
Valeria Ceja Alonso			\$16,000.00	\$16,000.00	
Diego Rodrigo Franco Ambriz			\$20,000.00	\$20,000.00	
Haidine Victoria Jiménez Santos			\$30,000.00	\$30,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Gabriel Julián Salvador Morales Martínez			\$18,000.00	\$18,000.00	
Cándida Pastor Ramírez			\$25,000.00	\$25,000.00	
Diana Vázquez Moreno			\$27,000.00	\$27,000.00	
Aranza Rebeca Rodríguez Rivera			\$4,000.00	\$4,000.00	
Patricia Paola Gálvez			\$120,000.00	\$120,000.00	
Alfredo Antonio Ortiz Gorzo			\$30,000.00	\$30,000.00	
Verónica Patricia Cruz Hernández			\$30,000.00	\$30,000.00	
Andrés Del Rio Galaviz			\$30,000.00	\$30,000.00	
Fernanda Ramírez Rodríguez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Iván Alejandro Espinoza López			\$30,000.00	\$30,000.00	
Héctor Amat Joachin			\$30,000.00	\$30,000.00	
Bruno Miguel Avilés Luna			\$30,000.00	\$30,000.00	
Gustavo Ruiz Bartolo			\$30,000.00	\$30,000.00	
Stephany Adriana Pérez Osorio			\$30,000.00	\$30,000.00	
José David Anaya Sánchez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Edgar Mass Herrera			\$30,000.00	\$30,000.00	
Axel Sánchez Jiménez			\$60,000.00	\$60,000.00	
Fernando Antonio García Varela			\$48,000.00	\$48,000.00	
Paola Aja Fernández			\$260,000.00	\$260,000.00	
Erick Gómez Tagle López			\$155,440.00	\$155,440.00	
María Del Carmen De La Luz Lanzagorta			\$80,620.00	\$80,620.00	
Mónica Flores Salado			\$19,200.00	\$19,200.00	
Erika Greyss De La Cruz Martínez			\$5,976.00	\$5,976.00	
Paola Aja Fernández			\$210,000.00	\$210,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Ricardo Pérez Ramírez			\$3,000.00	\$3,000.00	
José Luis Hernández Rebollar			\$75,400.00	\$75,400.00	
Martha Marín Ruiz			\$30,000.00	\$30,000.00	
Fabio Moradín Ahuerma			\$30,000.00	\$30,000.00	
Juan Hadad Aguilar Romero			\$30,000.00	\$30,000.00	
Heriberto Yañez Castillo			\$30,000.00	\$30,000.00	
Aziel Hurtado Hernández			\$30,000.00	\$30,000.00	
María Del Pilar Salas Zarate			\$30,000.00	\$30,000.00	
Hugo De Jesús Suarez Hernández			\$30,000.00	\$30,000.00	
María Angelica Hernández Hernández			\$27,000.00	\$27,000.00	
Arantxa Zu Ojeda Serafio			\$27,000.00	\$27,000.00	
Agripino Julián Carlos			\$110,000.00	\$110,000.00	
Mayte Guzmán Pimentel			\$23,000.00	\$23,000.00	
Instituto Mexicano De La Propiedad			\$2,639.00	\$2,639.00	
Gerardo Santos López			\$28,000.00	\$28,000.00	
María Del Rosario Espinosa Carrasco			\$90,000.00	\$90,000.00	
Raúl José Alcázar Olán			\$110,000.00	\$110,000.00	
José Manuel Préstamo López			\$27,000.00	\$27,000.00	
Yoxkin Estévez Martínez			\$40,000.00	\$40,000.00	
Franco Rojas López			\$12,719.00	\$12,719.00	
Universidad Popular Autónoma Del Estado De Puebla			\$17,400.00	\$17,400.00	
Cesar Efrén Arteaga Magaña			\$106,720.00	\$106,720.00	
Rafael Ricardo Hernández Valera			\$25,000.00	\$25,000.00	
Román Sánchez Zamora			\$50,000.00	\$50,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Andrés Fraguela Collar			\$90,644.44	\$90,644.44	
Eduardo Torres Ramírez			\$40,000.00	\$40,000.00	
German Caporal Flores			\$180,000.00	\$180,000.00	
Martha Leticia Gaeta González			\$35,000.00	\$35,000.00	
Desarrollo Y Aprendizaje Solidario A.C.			\$80,000.00	\$80,000.00	
Esperanza Ricaño Erasmo			\$4,000.00	\$4,000.00	
Carlos Roberto Ascencio Hurtado			\$10,000.00	\$10,000.00	
Hiran Galindo Bello			\$12,000.00	\$12,000.00	
Axel Álvarez Coronel			\$30,000.00	\$30,000.00	
Sagrario Linares Melo			\$35,000.00	\$35,000.00	
María Guadalupe Ojeda Romero			\$30,000.00	\$30,000.00	
Pdhtech, LLC (Academia Journals)			\$3,114.00	\$3,114.00	
Salvador Álvarez García			\$30,000.00	\$30,000.00	
Enrique Aguilar García			\$380,000.00	\$380,000.00	
Harim Ernesto González Pech			\$35,000.00	\$35,000.00	
Marcos Adrián Cadenas Piedra			\$30,000.00	\$30,000.00	
Aranza Rebeca Rodríguez Rivera			\$8,000.00	\$8,000.00	
Valeria Ceja Alonso			\$16,000.00	\$16,000.00	
José Enrique Villagrán Rosas			\$20,000.00	\$20,000.00	
Rodrigo Centeno Galicia			\$60,000.00	\$60,000.00	
Verónica Lizeth Martínez Rojas			\$21,000.00	\$21,000.00	
Catalina Cruz Espinosa			\$10,000.00	\$10,000.00	
José Edgar Luna Rodríguez			\$10,000.00	\$10,000.00	
Paola Aja Fernández			\$210,000.00	\$210,000.00	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Ana Cecilia Galindo Diaz			\$30,000.00	\$30,000.00	
Juan Jiménez Guerrero			\$4,000.00	\$4,000.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$4,000.00	\$4,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Eduardo Jauregui Sainz De Rozas			\$18,000.00	\$18,000.00	
Roberto Youshimatz Bravo			\$30,000.00	\$30,000.00	
Gabriel Zavala Ramos			\$18,000.00	\$18,000.00	
Luis Alberto González Téllez			\$18,000.00	\$18,000.00	
Diana Shiraly Francisco Domínguez			\$24,000.00	\$24,000.00	
Ángel Fernando Ramos Barrales			\$27,000.00	\$27,000.00	
Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$30,000.00	\$30,000.00	
Socorro Alexis Cristóbal Hernández			\$31,000.00	\$31,000.00	
Ricardo Pérez Ramírez			\$15,000.00	\$15,000.00	
Jesús Fuentes Santiago			\$33,000.00	\$33,000.00	
Salvador Segura Gutiérrez			\$15,000.00	\$15,000.00	
Jesús Fuentes Santiago			\$13,000.00	\$13,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$87,100.00	\$87,100.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$33,000.00	\$33,000.00	
Tania Amaro Espinosa			\$25,000.00	\$25,000.00	
Mónica Flores Salado			\$28,800.00	\$28,800.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Vannya Ivette Zambrano Jaime			\$19,500.00	\$19,500.00	
Luis Gerardo Aguirre Rodríguez			\$11,000.00	\$11,000.00	
José Luis Romero García			\$77,435.00	\$77,435.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Arantxa Zu Ojeda Serafio			\$27,000.00	\$27,000.00	
Jesús Iglesias Castelán			\$24,000.00	\$24,000.00	
Rubén Villa Landero			\$24,000.00	\$24,000.00	
Verónica Lizeth Martínez Rojas			\$27,400.00	\$27,400.00	
Erika Greyss De La Cruz Martínez			\$15,000.00	\$15,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$7,000.00	\$7,000.00	
Fernando Antonio García Varela			\$21,000.00	\$21,000.00	
Mayra Elizabeth Montejó Montalvo			\$35,000.00	\$35,000.00	
Mónica Ricaño Erasmo			\$30,000.00	\$30,000.00	
María Lucero Chico Chico			\$27,000.00	\$27,000.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$40,000.00	\$40,000.00	
Jorge Alfredo Espinosa Rojas			\$130,000.00	\$130,000.00	
Sergio Hernández Corona			\$162,445.00	\$162,445.00	
Francisco Javier Camacho Martines			\$100,000.00	\$100,000.00	
María Fernanda Arellano Curiel			\$70,000.00	\$70,000.00	
Paola Aja Fernández			\$296,000.00	\$296,000.00	
José Luis Romero García			\$77,530.00	\$77,530.00	
Moisés Homero Sánchez López			\$110,000.00	\$110,000.00	
Alberto De Castilla Espinosa			\$18,000.00	\$18,000.00	
Juan Jiménez Guerrero			\$4,000.00	\$4,000.00	
María Liliana Hernández Pérez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Tonatiuh Bringas Tobón			\$95,000.00	\$95,000.00	
Yulia Solovieva			\$30,000.00	\$30,000.00	
Christian Enrique De La Torre Sánchez			\$40,000.00	\$40,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Irma Daniela Payan Corona			\$90,000.00	\$90,000.00	
Graciela Isabel Wilson Corral			\$75,000.00	\$75,000.00	
Beatriz Espinosa Aquino			\$35,000.00	\$35,000.00	
Felipe Orozco Salazar			\$22,275.00	\$22,275.00	
Mario González Perea			\$90,000.00	\$90,000.00	
Mariana González Guerrero			\$120,000.00	\$120,000.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$40,000.00	\$40,000.00	
José Edgar Luna Rodríguez			\$10,000.00	\$10,000.00	
José Enrique Villagrán Rosas			\$10,000.00	\$10,000.00	
Valeria Ceja Alonso			\$8,000.00	\$8,000.00	
Diana Vázquez Moreno			\$5,000.00	\$5,000.00	
María Angelica Hernández Hernández			\$9,000.00	\$9,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$7,000.00	\$7,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Aranza Rebeca Rodríguez Rivera			\$4,000.00	\$4,000.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$4,000.00	\$4,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Ofelia Meza León			\$120,000.00	\$120,000.00	
Catalina Cruz Espinosa			\$10,000.00	\$10,000.00	
Salvador Álvarez García			\$20,000.00	\$20,000.00	
José Manuel Préstamo López			\$18,000.00	\$18,000.00	
Julio Cesar Mier Laguna			\$18,000.00	\$18,000.00	
Kevin Diego Rincón Bautista			\$95,000.00	\$95,000.00	
Elena Milagros Fernández Mendoza			\$65,000.00	\$65,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Felipe Orozco Salazar			\$25,050.00	\$25,050.00	
Violeta Carpintero Tepole			\$60,000.00	\$60,000.00	
Rosaura Alicia Guerrero Herrera			\$39,000.00	\$39,000.00	
Martín García Balderas			\$6,000.00	\$6,000.00	
Lucelly Montserrat Medina Pino			\$5,000.00	\$5,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$10,552.00	\$10,552.00	
Eduardo Morales Vargas			\$3,800.00	\$3,800.00	
Carlos Augusto Camacho Becerra			\$6,000.00	\$6,000.00	
Arianna Hernández García			\$1,500.00	\$1,500.00	
Lucero Ixchel Diaz Martínez			\$25,000.00	\$25,000.00	
Luz María Del Roció Pérez Carretero			\$1,500.00	\$1,500.00	
Luis Joaquín Sánchez Arreola			\$11,000.00	\$11,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$4,000.00	\$4,000.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$4,000.00	\$4,000.00	
Diana Vázquez Moreno			\$5,000.00	\$5,000.00	
María Angelica Hernández Hernández			\$9,000.00	\$9,000.00	
Aranza Rebeca Rodríguez Rivera			\$4,000.00	\$4,000.00	
Juan Jiménez Guerrero			\$4,000.00	\$4,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$7,000.00	\$7,000.00	
Catalina Cruz Espinosa			\$10,000.00	\$10,000.00	
José Edgar Luna Rodríguez			\$10,000.00	\$10,000.00	
Sofía Rebollo Farfán			\$10,000.00	\$10,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Los Que Resulten Ganadores			\$300,000.00	\$300,000.00	
Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$33,960.00	\$33,960.00	
Valeria Ceja Alonso			\$8,000.00	\$8,000.00	
José Enrique Villagrán Rosas			\$10,000.00	\$10,000.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$40,000.00	\$40,000.00	
José Luis Romero García			\$77,515.00	\$77,515.00	
Pablo Gutiérrez Cruz			\$90,000.00	\$90,000.00	
Concepción Angelica Mendieta Ramírez			\$25,000.00	\$25,000.00	
José Luis Estrada Rodríguez			\$40,000.00	\$40,000.00	
Leonel Diaz Sampayo			\$4,500.00	\$4,500.00	
Paola Aja Fernández			\$34,000.00	\$34,000.00	
Ricardo Pérez Ramírez			\$18,500.00	\$18,500.00	
Rubén Villa Landero			\$12,000.00	\$12,000.00	
Jesús Iglesias Castelán			\$12,000.00	\$12,000.00	
Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$15,000.00	\$15,000.00	
Valeria Ceja Alonso			\$12,000.00	\$12,000.00	
Julio Cesar Mier Laguna			\$9,000.00	\$9,000.00	
Fernando Antonio García Varela			\$10,500.00	\$10,500.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$16,500.00	\$16,500.00	
Luis Alberto González Téllez			\$9,000.00	\$9,000.00	
Gabriel Zavala Ramos			\$9,000.00	\$9,000.00	
Roberto Youshimatz Bravo			\$15,000.00	\$15,000.00	
Salvador Álvarez García			\$15,000.00	\$15,000.00	
Socorro Alexis Cristóbal Hernández			\$13,500.00	\$13,500.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Diana Vázquez Moreno			\$7,500.00	\$7,500.00	
Vannya Ivette Zambrano Jaime			\$9,750.00	\$9,750.00	
Arantxa Zu Ojeda Serafio			\$13,500.00	\$13,500.00	
María Angelica Hernández Hernández			\$13,500.00	\$13,500.00	
Eduardo Jauregui Sainz De Rozas			\$9,000.00	\$9,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$6,000.00	\$6,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$10,500.00	\$10,500.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$6,000.00	\$6,000.00	
Juan Jiménez Guerrero			\$6,000.00	\$6,000.00	
Aranza Rebeca Rodríguez Rivera			\$6,000.00	\$6,000.00	
José Enrique Villagrán Rosas			\$15,000.00	\$15,000.00	
Catalina Cruz Espinosa			\$15,000.00	\$15,000.00	
José Edgar Luna Rodríguez			\$15,000.00	\$15,000.00	
Mónica Flores Salado			\$14,400.00	\$14,400.00	
José Manuel Préstamo López			\$14,000.00	\$14,000.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$40,000.00	\$40,000.00	
José Luis Romero García			\$77,435.00	\$77,435.00	
María Lucero Chico Chico			\$13,500.00	\$13,500.00	
Mónica Ricaño Erasmo			\$15,000.00	\$15,000.00	
Ana Cecilia Galindo Diaz			\$15,000.00	\$15,000.00	
Ángel Fernando Ramos Barrales			\$13,500.00	\$13,500.00	
Diana Shiraly Francisco Domínguez			\$12,000.00	\$12,000.00	
Sofia Rebollo Farfán			\$15,000.00	\$15,000.00	
Tania Amaro Espinosa			\$12,000.00	\$12,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Jesús Fuentes Santiago			\$16,500.00	\$16,500.00	
Luis Joaquín Sánchez Arreola			\$16,500.00	\$16,500.00	
Mayra Elizabeth Montejo Montalvo			\$13,500.00	\$13,500.00	
Paola Aja Fernández			\$160,000.00	\$160,000.00	
Simón Alvarado Mendoza			\$60,000.00	\$60,000.00	
Manuel Alfonso Melgarejo Pérez			\$10,725.00	\$10,725.00	
Andrés Saul De La Serna Tuya			\$10,000.00	\$10,000.00	
Luis Quintanar Rojas			\$30,000.00	\$30,000.00	
Esteban Pérez Y Pérez			\$25,000.00	\$25,000.00	
Lya Camille Morales Hernández			\$50,000.00	\$50,000.00	
Azarael Tomas Mosso			\$8,000.00	\$8,000.00	
Reyna Trinidad Reyes Rodríguez			\$60,000.00	\$60,000.00	
Juan Aguilar Moreno			\$60,000.00	\$60,000.00	
Javier Juan Santiago			\$20,000.00	\$20,000.00	
Felipe De Jesús Ortiz Zaragoza			\$55,000.00	\$55,000.00	
Alejandro Otlica Rosario			\$18,000.00	\$18,000.00	
Miriam Leguizamo Hernández			\$9,175.00	\$9,175.00	
Miriam Leguizamo Hernández			\$9,175.00	\$9,175.00	
Daniel Olea Toxqui			\$21,000.00	\$21,000.00	
Luiza Bontempo E Silva			\$60,000.00	\$60,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$6,000.00	\$6,000.00	
Paola Aja Fernández			\$70,000.00	\$70,000.00	
Roció Ortiz Ramos			\$7,000.00	\$7,000.00	
Verónica Lizeth Martínez Rojas			\$12,100.00	\$12,100.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Alberto De Castilla Espinosa			\$9,000.00	\$9,000.00	
Aurelio Sánchez Silva			\$30,000.00	\$30,000.00	
Alejandra Domínguez Ruiz			\$50,000.00	\$50,000.00	
Paula Beatriz Fuentes Herrera			\$57,000.00	\$57,000.00	
Andrea González Guerrero			\$160,000.00	\$160,000.00	
Ma. Teresa Tonantzin Ortiz Rodríguez			\$70,000.00	\$70,000.00	
Roberto Ramírez Sánchez			\$30,000.00	\$30,000.00	
Miguel Ángel Martínez Martínez			\$21,000.00	\$21,000.00	
Rosalía Del Carmen Castelán Vega			\$60,000.00	\$60,000.00	
Dulce María Gavito Covarrubias			\$30,000.00	\$30,000.00	
Los Que Resulten Ganadores			\$400,000.00	\$400,000.00	
Pdhtech, LLC (Academia Journals)			\$15,022.28	\$15,022.28	
Antonino Báez Rogelio			\$45,000.00	\$45,000.00	
Eligio Cruz Leandro Cruz			\$65,000.00	\$65,000.00	
Rosa María Rodríguez Jasso			\$55,000.00	\$55,000.00	
Melissa Schumacher González			\$30,800.00	\$30,800.00	
José Antonio Ballesteros Figueroa			\$28,000.00	\$28,000.00	
Vanessa Ronquillo Bolaños			\$75,000.00	\$75,000.00	
Hayde Peregrina Barreto			\$30,000.00	\$30,000.00	
José De Jesús Rangel Magdaleno			\$30,000.00	\$30,000.00	
Citlalli Tamayo Linares			\$30,000.00	\$30,000.00	
José Luis Sánchez Salas			\$30,000.00	\$30,000.00	
Margarita Lumbreras Hernández			\$30,000.00	\$30,000.00	
Araceli Espinosa Márquez			\$70,000.00	\$70,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Yael Antonio Vásquez Beltrán			\$25,000.00	\$25,000.00	
Nancy Cuachoca Texca			\$20,000.00	\$20,000.00	
Georgina Guadalupe Rosas Guevara			\$35,000.00	\$35,000.00	
Andrés Armando Sánchez Hernández			\$20,000.00	\$20,000.00	
Carlos Iván Medina Castañeda			\$6,000.00	\$6,000.00	
Patricia Cano Olivos			\$60,000.00	\$60,000.00	
Esteban Pérez Y Pérez			\$36,000.00	\$36,000.00	
Román Sánchez Zamora			\$70,000.00	\$70,000.00	
Karmina Aranguthy García			\$8,000.00	\$8,000.00	
Jorge Flores Hernández			\$45,000.00	\$45,000.00	
América Vianney Ortega Ortega			\$8,000.00	\$8,000.00	
Erik Salvador Reyes Galván			\$12,000.00	\$12,000.00	
Angelica Roció Hernández Delesma			\$31,981.00	\$31,981.00	
Francisco Ramon Diaz Arriaga			\$60,000.00	\$60,000.00	
Mishell Espinosa Grant			\$12,700.00	\$12,700.00	
Alejandra Tirado Méndez			\$10,000.00	\$10,000.00	
Adriana Yadira Vázquez Rodríguez			\$10,000.00	\$10,000.00	
Beatriz Pérez Ramírez			\$10,000.00	\$10,000.00	
Stefany Liliana Woolrich Zavaleta			\$10,000.00	\$10,000.00	
Oswaldo Abraham Gómez Hernández			\$8,326.00	\$8,326.00	
Aida Jurado Moreno			\$10,000.00	\$10,000.00	
Efraín Cruz De Los Santos			\$10,000.00	\$10,000.00	
María Liliana Hernández Pérez			\$25,000.00	\$25,000.00	
Rosa Elena Arroyo Carmona			\$20,000.00	\$20,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Verónica Juárez Fonseca			\$20,000.00	\$20,000.00	
Víctor Enrique Mata Temoltzin			\$40,000.00	\$40,000.00	
Guillermina Sánchez Román			\$10,000.00	\$10,000.00	
José Arturo Fernández Jasso			\$80,000.00	\$80,000.00	
Lucila Juárez Mendoza			\$60,000.00	\$60,000.00	
Sofía Rebollo Farfán			\$10,000.00	\$10,000.00	
Rubén Villa Landero			\$8,000.00	\$8,000.00	
Tania Amaro Espinosa			\$9,000.00	\$9,000.00	
Jesús Fuentes Santiago			\$11,000.00	\$11,000.00	
Luis Joaquín Sánchez Arreola			\$11,000.00	\$11,000.00	
Ricardo Pérez Ramírez			\$7,000.00	\$7,000.00	
Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$10,000.00	\$10,000.00	
Alejandro Garzón Gutiérrez			\$11,000.00	\$11,000.00	
Roberto Youshimatz Bravo			\$10,000.00	\$10,000.00	
Salvador Álvarez García			\$10,000.00	\$10,000.00	
Diana Vázquez Moreno			\$5,000.00	\$5,000.00	
Vannya Ivette Zambrano Jaime			\$6,500.00	\$6,500.00	
Arantxa Zu Ojeda Serafio			\$10,000.00	\$10,000.00	
Eduardo Jauregui Sainz De Rozas			\$6,000.00	\$6,000.00	
Cinthia Paola Muñoz Jiménez			\$4,000.00	\$4,000.00	
Karla Rodríguez Rosas			\$7,000.00	\$7,000.00	
Laura Alejandra Fernández Gutiérrez			\$4,000.00	\$4,000.00	
María Luisa De Los Ángeles Robles Miranda			\$4,000.00	\$4,000.00	
Juan Jiménez Guerrero			\$4,000.00	\$4,000.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Aranza Rebeca Rodríguez Rivera			\$4,000.00	\$4,000.00	
Jesús Iglesias Castelán			\$8,000.00	\$8,000.00	
Catalina Cruz Espinosa			\$8,000.00	\$8,000.00	
José Edgar Luna Rodríguez			\$8,000.00	\$8,000.00	
José Luis Romero García			\$77,435.00	\$77,435.00	
Edgar Daniel Anaya Torres			\$40,000.00	\$40,000.00	
Mayra Elizabeth Montejo Montalvo			\$24,000.00	\$24,000.00	
Liliana Márquez Benavides			\$60,000.00	\$60,000.00	
Felipe Orozco Salazar			\$11,000.00	\$11,000.00	
Mayra Elizabeth Montejo Montalvo			\$3,380.00	\$3,380.00	
Gabriel Zavala Ramos			\$7,000.00	\$7,000.00	
Luis Alberto González Téllez			\$7,000.00	\$7,000.00	
Alberto De Castilla Espinosa			\$6,000.00	\$6,000.00	
Ana Cecilia Galindo Diaz			\$10,000.00	\$10,000.00	
María Lucero Chico Chico			\$9,000.00	\$9,000.00	
Guadalupe Ayala Rodríguez			\$57,160.00	\$57,160.00	
Verónica Lizeth Martínez Rojas			\$7,000.00	\$7,000.00	
Socorro Alexis Cristóbal Hernández			\$9,000.00	\$9,000.00	
Ángel Fernando Ramos Barrales			\$12,000.00	\$12,000.00	
Diana Shiraly Francisco Domínguez			\$9,000.00	\$9,000.00	
José Enrique Villagrán Rosas			\$8,000.00	\$8,000.00	
Mónica Ricaño Erasmo			\$10,000.00	\$10,000.00	
Sociedad Mexicana De Física Asociación Civil			\$70,000.00	\$70,000.00	
Omar Colin González			\$7,800.00	\$7,800.00	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Paola Aja Fernández			\$50,000.00	\$50,000.00	
Rodrigo Centeno Galicia			\$8,000.00	\$8,000.00	
Marcos Adrián Cadenas Piedra			\$8,000.00	\$8,000.00	
Verónica Lizeth Martínez Rojas			\$6,400.00	\$6,400.00	
Jesús Fuentes Santiago			\$15,600.00	\$15,600.00	
Andrea Nazareth Tlaxcalteca Cruz			\$150,000.00	\$150,000.00	
German Diaz Hernández			\$8,000.00	\$8,000.00	
Gildardo Muñoz Martínez			\$7,000.00	\$7,000.00	
Jocelin Hernández Meléndez			\$8,000.00	\$8,000.00	
María Ixel Hernández Hernández			\$9,000.00	\$9,000.00	
Sarahi Sánchez Briones			\$40,000.00	\$40,000.00	
María Lucero Chico Chico			\$31,000.00	\$31,000.00	
Pdhtech, LLC (Academia Journals)			\$ 729.36	\$ 729.36	
Total			\$ 26,483,974.08	\$26,483,974.08	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Concepto	2022	2021
	\$ 0.00	\$ 0.00
Total		

Almacén

Concepto	2022	2021
	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Inversiones Financieras

Concepto	2022	2021
	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles.

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y se desgrega de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MUEBLES DE OFICINA Y	\$ 517,715.76	\$ 839,163.95
EQUIPO DE COMPUTO Y	\$3,177,046.68	\$ 3,166,676.75
EQUIPOS Y APARATOS	\$ 151,193.66	\$ 209,341.11
MOBILIARIO Y EQUIPO	\$5,069,280.13	\$ 5,073,955.77
EQUIPO MEDICO Y DE	\$ 58,365.38	\$ 58,365.38
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE	\$ 0.00	\$ 189.00
VEHICULOS Y EQUIPO	\$3,193,539.00	\$ 3,198,939.00
CARROCERIAS Y REMOLQUES	\$1,990,610.74	\$ 2,084,990.76
EQUIPO DE DEFENSA Y	\$ 0.00	\$ 816.50
SISTEMA DE AIRE	\$ 0.00	\$ 34,220.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y	\$ 0.00	\$ 517.50
OTROS EQUIPOS	\$ 0.00	\$ 56,676.69
Total	\$14,157,751.35	\$ 14,723,852.41

Activos intangibles

Concepto	2022	2021
SOFWARE	\$ 259,650.86	\$ 640,343.72
Total	\$ 259,650.86	\$ 640,343.72

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA INF.	33.33%
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.33%
MOBILARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	20%
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	10%
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20%
CARROCERIAS Y REMOLQUES	10%
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	10%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	10%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMU	10%
OTROS EQUIPOS	10%

Estimaciones y Deterioros

Los bienes muebles en el Consejo de Ciencia y Tecnología se deprecian de manera anual, dentro del mes de diciembre de cada año de conformidad con la Normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable relacionada con el Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que se realizó el registro de depreciación en el mes de diciembre del 2022.

Otros Activos

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar a corto plazo

El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, representa la obligación de pago que tiene el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla con terceros, tales como proveedores y acreedores, así mismo las retenciones realizadas a los trabajadores por enterar, por concepto de ISR, Seguridad Social (ISSSTEP), el 3% de Impuestos sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, etc., por un importe total de \$ 420,061.49 y Otras Cuentas por Pagar

\$ 28,410,323.27 los cuales se integran de la siguiente forma:

Concepto	Cantidad
Retención ISR profesional	\$ 1,035.22
Retención ISR por Sueldos y Salarios	\$ 127,068.33
Retención IVA	\$ 1,103.59
Retención Arrendamiento	\$ 6,150.92
Otras Cuotas por Pagar SAR	\$ 214,653.09
Impuesto sobre Nómina y Otros que se deriven de la relación Laboral	\$ 28,665.00
Retención 5 al millar	\$ 1,001.12
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 40,384.22
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 28,410,323.27
Total	\$ 28,830,384.76

Dentro de Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo “Acreedores Diversos”, en la subcuenta “Secretaría de Planeación y Finanzas” se refleja la cantidad de \$24,448,417.24 la cual está conformada por el total de Ingresos recibidos en el ejercicio 2022 derivados del Convenio con el IEE por Sanciones Económicas a los Partidos Políticos los cuales fueron recibidos y se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

encuentran pendientes de reintegrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como la solicitud de autorización para ejercerlo, de conformidad con la siguiente tabla:

INGRESOS IEE MULTAS ELECTORALES 2022				
FECHA	MES	No. OFICIO	NO.DE RECIBO	RECURSO RECIBIDO PENDIENTE DE REINTEGRAR
23/02/2022	Ene 2022	IEE/PRE-0408/2022	713	\$ 5,306,859.88
28/03/2022	Feb 2022	IEE/PRE-0597/2022	719	\$ 3,828,057.52
25/04/2022	Mar 2022	IEE/PRE-0842/2022	732	\$ 2,967,562.84
26/05/2022	Abr 2022	IEE/PRE-1031/2022	740	\$ 2,979,076.21
14/07/2022	Jun 2022	IEE/PRE-1121/2022	755	\$ 1,058,591.87
23/08/2022	Jul 2022	IEE/PRE-1282/2022	764	\$ 1,572,751.30
21/09/2022	Ago 2022	IEE/PRE-1347/2022	772	\$ 1,107,736.48
12/10/2022	Sep 2022	IEE/PRE-1455/2022	784	\$ 966,586.97
15/11/2022	Oct 2022	IEE/PRE-1527/2022	805	\$ 1,029,648.01
05/12/2022	Nov 2022	IEE/PRE-1627/2022	814	\$ 1,815,773.08
15/12/2022	Dic 2022	IEE/PRE-1662/2022	816	\$ 1,815,773.08
				\$ 24,448,417.24

Documentos por Pagar

Concepto	2022				Total	2021
	Hasta 90	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días		
					0.00	0.00
Total					0.00	0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Pasivos diferidos

Concepto	2022	2021
A corto plazo	0.00	0.00
A largo plazo	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Otros Pasivos

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2022	2021
CONVENIOS	\$ 26,483,974.46	\$36,379,753.03
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 19,056,479.00	\$19,881,685.97
Total	\$ 45,540,453.46	\$56,261,439.00

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2022	2021
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,765.72	\$ 6,860.40
Total		

Gastos y Otras Pérdidas

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2022	2021
GASTO DE FUNCIONAMIENTO	\$ 15,650,767.49	\$ 16,803,562.57
Total	\$ 15,650,767.49	\$ 16,803,562.57

Servicios Personales

Concepto	2022	2021
SERVICIOS PERSONALES	\$11,669,749.40	\$ 12,072,249.77
Total	\$11,669,749.40	\$ 12,072,249.77

Materiales y Suministros

Concepto	2022	2021
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,321,523.27	\$1,443,121.31
Total		

Servicios Generales

Concepto	2022	2021
SERVICIOS GENERALES	\$2,659,494.82	\$ 3,288,191.49
Total		

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2022	2021
AYUDAS SOCIALES	\$ 29,483,974.08	\$ 32,635,263.23
Total		

Participaciones y Aportaciones

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2022	2021
Inversión Pública No Capitalizable		
Gastos de Ejercicios Anteriores		
Depreciación de Bienes Muebles	\$ 278,787.53	\$ 378,030.38

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Total		
--------------	--	--

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Patrimonio Contribuido

Concepto	2022	2021
	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Patrimonio Generado

Concepto	2022	2021
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)	\$ 128,690.07	\$ 6,451,443.22
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	\$ 2,300,527.93	\$ -14,424,385.19
RECTIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ -1,572,957.91	\$ -1,572,957.91
Total	\$ 856,260.09	\$ -9,545,899.88

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2022	2021
Efectivo		
Bancos/Tesorería	\$ 2,666,992.44	\$ 4,191,439.13
Bancos/Dependencias y Otros		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondo con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o		
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 26,603,413.30	\$ 24,355.35
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 29,270,405.74	\$ 4,215,794.47

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	\$ 128,690.07	\$ 6,451,443.22

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles,		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de	\$4,191,439.13	\$45,565,596.64

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2022**

1. Total de Ingresos Presupuestarios **\$ 45,540,453.46**

2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 1,149.93
2.1 Ingresos Financieros		0
2.2 Incremento por variación de inventarios		0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
2.4 Disminución del exceso de provisiones		0
2.5 otros ingresos y beneficios varios		\$ 1,149.93
2.6 otros ingresos contables no presupuestarios		0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos patrimoniales		0
3.2 Ingresos derivados de financiamiento		0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 – 3)		\$45,541,603.39

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2022

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$ 45,161,012.09
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 26,270.52
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 26,270.52
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$ 0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ 0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$ 0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ 0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$ 0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$ 0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ 278,787.53
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 278,787.53
3.2 PROVISIONES	\$ 0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$ 0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$ 0.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$	0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$	0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$	45,413,529.10

a) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias Contables

Son cuentas que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente; sin embargo, su incorporación en los registros es necesaria con fines de recordatorio

contable, de control y en general sorne los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Valores en custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

Concepto	Importe
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	\$ 3,212,649.92
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes concesionados o en comodato	

Presupuestarias

Los registros representan el importe de las operaciones presupuestarias, que afectan el presupuesto de Ingresos y Egresos.

Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la autorización del presupuesto emitido por la Secretaría de Finanzas y Administración incluye subsidio y subvenciones.

Ley de Ingresos por Ejecutar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Representa el resultado de la suma o resta de las cuentas "Ley de Ingresos Estimada" y "Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada", la cual se disminuye con el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la cuenta "Ley de Ingresos Estimada", derivando de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de los recursos asignados a la entidad mediante subsidios y subvenciones, así como de los ingresos derivados de convenios y otros ingresos por parte del Consejo. Se registran cuando se solicita por escrito la ministración de recursos correspondientes.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el ingreso depositado en cuentas bancarias del Consejo.

Presupuesto de Egresos Aprobado

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Egresos, o en la autorización del presupuesto emitido por la secretaria de Finanzas y Administración, mismo que registra los importes que se ejercerán en las partidas del gasto.

Presupuesto de Egresos por Ejercer

Representa el presupuesto de egresos disponible para gastar, incluyendo el saldo de la cuenta "Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado" el saldo de esta cuenta se disminuye con los registros de la cuenta "Presupuesto de Egresos Comprometido y el saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado

Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Comprometido

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Representa el importe del compromiso derivado de un contrato o pedido formal a proveedor de bienes y servicios, mediante instrumentos jurídicos que formalizan una relación con terceros, el saldo refleja el presupuesto de egresos comprometido pendiente de devengar.

Presupuesto de Egresos Devengado

Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes o servicios contratados; así como de las obligaciones que derivan de convenios. Su saldo representa el presupuesto de egresos devengado pendiente de ejercer, mismo que deberá ser autorizado para su pago.

Presupuesto de Egresos Ejercido

Representa el importe autorizado por la autoridad competente para su pago. Su saldo representa el importe ejercido pendiente de pagar.

Presupuesto de Egresos Pagado

Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de recursos por cualquier medio de pago.

Ingresos	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$19,053,043.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$-.38
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$26,487,410.08
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$45,540,453.46
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$45,540,453.46

Egresos	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$19,053,043.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$637,426.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$26,745,395.09
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$45,161,012.09
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$45,161,012.09
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$41,630,360.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$41,618,603.82

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

b) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

En apego a lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los documentos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundidas por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en materia de armonización, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla preparó los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre de 2022.

Estos Estados Financieros expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla de acuerdo al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, así como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y los principios contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente al mes de diciembre de 2022.

A continuación, se enlistan los Estados Financieros que integran el mes de noviembre del ejercicio fiscal 2022:

- **Estado de Posición Financiera**

Muestra información del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, relativa a los recursos y obligaciones a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública.

- **Estado de Actividades**

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros actos relacionados con la operación del Consejo que afectan

o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas de este Consejo durante un periodo determinado.

- **Estado de Flujo de Efectivo**

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos.

- **Estado de Variaciones en la Hacienda Pública o Patrimonio**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Este estado tiene por objetivo mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, entre el inicio y el final del periodo.

- **Estado Analítico del Activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

- **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

Muestra las obligaciones insolutas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, al inicio y fin del periodo, derivadas de obligaciones por pagar, como impuestos o devoluciones a la Tesorería de la Federación (TESOFE), realizado en el marco de la legislación vigente.

- **Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental a los artículos 46 y 49, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla acompaña los estados financieros con sus respectivas notas, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de utilidad para los usuarios.

- De desglose

- o De memoria (cuentas de orden)
- o De Gestión Administrativa

- **Estado Analítico de Ingresos Presupuestales:**

Presenta el comportamiento de las entradas de recursos a partir de la Ley de Ingresos o de las autorizaciones de la Secretaría de Finanzas y Administración, mostrando el estimado, modificado (ampliación y reducción), devengado y recaudado en distintos niveles de agregación y respetando los momentos contables.

- **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:**

Presenta información relativa al comportamiento de las salidas de recursos a partir de los montos aprobados en el presupuesto de egresos presentando en el decreto, así como los momentos del aprobado, modificado (ampliación y reducción), comprometido, devengado, ejercido y pagado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

- **Balanza de Comprobación**

Presenta información periódica que se utiliza para visualizar el total de los cargos y abonos de las cuentas, así como el saldo de cada una de ellas (ya sea deudor o acreedor), con esto se pretende que se tenga un resumen básico de un estado financiero.

2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla, es un organismo público Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, con personalidad

jurídica y patrimonio propio; es un promotor de vinculación entre los sectores público, productivo y académico mediante la creación de redes interdisciplinarias.

Conforme lo marcan las directrices señaladas en la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, el Gobierno del Estado de Puebla, para hacer frente al entorno de incertidumbre de la recuperación económica que enfrenta el país por los alcances de la inestabilidad de las economías internacionales, oriento el gasto público conforme a las políticas siguientes:

Mantener niveles de gasto congruentes con la disponibilidad de los ingresos, procurando el equilibrio financiero, privilegiar el gasto capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura, fortalecer el estado de derecho que asegure la gobernabilidad, impulsando una cultura de

legalidad, fomentar la concurrencia de recursos públicos de los tres órdenes de gobierno para maximizar los beneficios, promover el desarrollo de actividades productivas en función de las potencialidades económicas de las diferentes regiones que la integran, contener el gasto corriente mediante la reducción a las plantillas de personal y cancelación de rubros no prioritarios,

desincorporar activos no productivos propiedad del gobierno del estado, eficiente y transparentar el manejo de la deuda pública existente.

El Gobierno Honesto y al Servicio de la Población.

Se expresa la eficiencia gubernamental buscando elevar el nivel de calidad y desempeño que ofrece el gobierno del Estado, pondera que tanto se materializan sus objetivos planteados y el costo al que los consigue Con el propósito de que la acción gubernamental de esta administración atienda las necesidades y demandas de los ciudadanos en forma oportuna, se establecerá un sistema de servicio público basado en funcionarios comprometidos con el desempeño gubernamental, capaces

de realizar su labor con profesionalismo, honestidad, corresponsabilidad y apegados a las prácticas de transparencia y rendición de cuentas.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (Consejo) es un organismo autónomo del Estado de Puebla, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión,

Descentralizado de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, fundamentado en el decreto de creación publicado en el Diario Oficial del Estado de Puebla del 24 de diciembre de 2004 y sus últimas reformas publicadas en ese mismo medio en fecha 09 de Abril de 2012; con personalidad jurídica y patrimonio propio; cuyo propósito es promover, impulsar, asesorar y apoyar la innovación en materia de ciencia y tecnología en el Estado, así como promover la vinculación de los sectores públicos, productivo y académico mediante la construcción de redes interdisciplinarias que permitan solucionar y satisfacer las demandas y necesidades en el ámbito de la producción de bienes y servicios en beneficio de la población, en concordancia con los planes nacionales y estatal de desarrollo.

A pesar de los impresionantes avances científicos y tecnológicos que ha vivido la humanidad en estos últimos años, el acceso a estos avances no es aún equitativo, por lo que el CONCYTEP está determinado a hacer un esfuerzo extraordinario para lograr que se fomente la investigación científica en los diversos puntos de Puebla mediante becas, estímulos y apoyos; que se vinculen los diversos sectores de nuestro estado para apoyar el quehacer científico y finalmente que se divulguen los conocimientos obtenidos para que al ser aplicados se beneficie toda la población.

Así, el fomento a la investigación científica, el desarrollo de una comunidad de investigadores y la difusión de sus conocimientos, permitirán que el Estado de Puebla se desarrolle económica, educativa y culturalmente para mejorar el nivel de vida y bienestar de los poblanos.

Principal actividad.

I.-Fungir como asesor y auxiliar del Ejecutivo del Estado en la planeación, programación, coordinación, orientación, sistematización, promoción, encauzamiento, así como en la celebración de convenios de las actividades relacionadas con la ciencia y tecnología, y su vinculación al desarrollo estatal y nacional.

II.-Ser órgano de consulta para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Municipios, así como de las personas físicas o jurídicas que lo requieran, en materia de inversiones o autorización de recursos para proyectos de investigación científica, tecnológica y de educación superior de la Entidad.

III.- Asesorar cuando así lo requieran, a los Poderes Legislativo y Judicial, en los asuntos relacionados con la ciencia y tecnología.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

IV.- Elaborar programas indicativos de investigación científica y tecnológica, vinculados a los objetivos estatales y nacionales de desarrollo económico y social, a fin de fomentar y fortalecer las investigaciones básicas y aplicadas, procurando la más amplia participación del Ejecutivo del Estado, la comunidad científica, así como la colaboración de instituciones de educación superior y usuarios de la investigación, promoviendo la adecuada intercomunicación y coordinación entre ellos.

V.- Promover la adecuada intercomunicación y coordinación entre el Estado y las instituciones de investigación, de enseñanza superior, y los usuarios de la investigación, para instrumentar programas conjuntos, eliminar duplicidades y ayudar a la formación y capacitación de investigadores.

VI.- Promover la creación o transformación de las Instituciones encargadas de llevar a cabo investigación científica y tecnológica.

VII.- Asesorar a la Secretaría de Educación Pública, cuando ésta así se lo solicite, para el establecimiento de nuevos centros de enseñanza científica o tecnológica sujetos a la legislación estatal, así como para la formulación de los planes de estudio de los mismos y en su caso, la revisión de los vigentes en los centros existentes.

VIII.- Fomentar en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico, la constitución de empresas que empleen tecnologías nacionales para la producción de bienes y servicios.

IX.- Coordinar actividades con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

X.- Apoyar la formación y capacitación de recursos humanos orientados a la investigación científica y tecnológica, en coordinación con instituciones académicas tanto nacionales como extranjeras, a fin de vincular el desarrollo de la ciencia y tecnología con el mejoramiento de los niveles socioeconómicos de la población, procurando para ello el concurso de los sectores público, social y productivo.

XI.- Establecer un servicio estatal de información y documentación científica, tecnológica y humanística, así como promover las publicaciones científicas y fomentar la difusión sistemática de los trabajos de investigación, así como publicar periódicamente los avances de la ciencia y tecnología estatales y nacionales, en coordinación con las instituciones que la Ley faculta para ello.

XII.- Promover y operar el otorgamiento de premios estatales de ciencia y tecnología, así como coordinar las comisiones dictaminadoras respectivas; realizando acciones de manera conjunta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

XIII.- Elaborar y actualizar el inventario de recursos humanos, materiales y financieros, con los que cuente el organismo y que sean destinados a la investigación científica y tecnológica, así como procurar el establecimiento de servicios de mantenimiento de equipos de investigación.

XIV.- instrumentar los mecanismos suficientes para integrar y consolidar la información estadística relacionada con la ciencia y la modernización tecnológica en el Estado, buscando en todo momento la vinculación del Gobierno Estatal con los Municipios y los sectores social y productivo

XV.-Revisar, evaluar y actualizar periódicamente las políticas y estrategias de apoyo del organismo, con la finalidad de analizar sus impactos en la solución de los problemas del Estado y en la generación del conocimiento.

XVI.-Gestionar la obtención de donativos, apoyos económicos y materiales por parte de instancias públicas y privadas, nacionales e internacionales, que permitan apoyar de manera creciente las actividades de ciencia y tecnología.

XVII.- Contratar y suscribir créditos, previa autorización del Ejecutivo del Estado, de su Junta Directiva y de la Secretaría de Finanzas y Administración, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.

XVIII.- Promover la creación de fondos de investigación y actividades científicas, tecnológicas y humanísticas, que se encuentren a cargo del organismo, así como operar los mismos, de conformidad con la legislación aplicable.

XIX.- Impulsar el diseño e instrumentación de programas que permitan el mejor y mayor aprovechamiento de los investigadores y expertos en ciencia, tecnología y humanidades.

XX.- Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables, así como custodiar los bienes muebles e inmuebles que formen parte del mismo y supervisando su correcto uso y destino.

XXI.-Establecer y regular la estructura orgánica que requiera para su funcionamiento, así como establecer los métodos y procedimientos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

XXII.- Celebrar convenios, contratos, acuerdos y demás actos jurídicos que se requieran para el funcionamiento del CONCYTEP, incluyendo los relacionados para la prestación de la seguridad social en beneficio de sus trabajadores.

XXIII.- Las demás que le fijen las leyes y reglamentos aplicables.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

De acuerdo con el artículo 2 de las reformas al decreto de creación, este organismo tiene por objetivo promover, impulsar, asesorar y apoyar la innovación en materia de ciencia y tecnología en el Estado, así como promover la vinculación de los sectores público, productivo, científico y académico mediante la construcción de redes interdisciplinarias que permitan solucionar y satisfacer las demandas y necesidades en el ámbito de la Producción de bienes y servicios en beneficio de la población, en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo.

Misión

Promover el desarrollo sustentable, el bienestar social y la competitividad económica en el Estado de Puebla mediante la implementación de programas de fomento, apoyo y estímulos para proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico; así como de vinculación entre los diversos sectores de la población, como el académico y productivo, y de divulgación de los conocimientos y avances en materia de Ciencia y Tecnología.

Visión

El CONCYTEP deberá participar con dependencias del gobierno estatal, unidades académicas y la población en general para fomentar la cultura científica y tecnológica en nuestro estado, lo que nos permitirá competir globalmente en investigación científica, desarrollo de nuevas tecnologías y su aplicación para la innovación, la mejora en los procesos productivos y tener recursos humanos de calidad.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**DR. Victoriano Gabriel Covarrubias
Salvatori**

Dirección General

Mtra. Julieta Rojas Garcia

Dirección de Planeación y Administración